

Bogotá, 5 de mayo 2020



Doctor  
**FERNANDO RUIZ GÓMEZ**  
Ministro de Salud y Protección Social  
Ciudad



**Asunto:** Solicitud de incorporación a la etapa 3 del plan de vacunación a ETDH, Preescolar, Educación básica, secundaria y media.

Respetado Doctor Ruiz:



Con regocijo y esperanza vemos el avance del plan de vacunación y particularmente la luz del anuncio de la vacuna finalizando este mes de mayo para los docentes y personal administrativo de las Instituciones de Educación superior - IES colombianas, sin embargo, vemos con extrañeza que han excluido de la tercera etapa a las personas vinculadas a las Instituciones de Educación para el Trabajo ETDH, preescolares y los colegios (Ed. Básica, secundaria y media), en especial, porque ya comenzaron con la presencialidad en el modelo de alternancia, lo que representa dejarlos expuestos y poner en riesgo sus vidas, además de frenar el regreso gradual de la educación a las aulas.

In Antioquia  
para la Infancia



Los niños, niñas y jóvenes necesitan tener el regreso seguro para fortalecer su gestión emocional y desarrollo intelectual, así como sus padres requieren trabajar con la tranquilidad de que sus hijos están en nuestras instituciones con todos los protocolos y sus maestros y personal que los rodea, ya vacunados, lo cual reduce la posibilidad de cualquier contagio.



Por lo anterior, muy comedidamente solicitamos a su despacho considerar igual tratamiento en el plan de vacunación para que sean incorporados los docentes y personal administrativo y de logística de la ETDH, preescolares, Ed. Básica, secundaria y media, en razón que en su mayoría ingresaron desde el segundo semestre del año pasado en el modelo de alternancia y es urgente avanzar gradualmente en una mayor presencialidad que permita a todos un desarrollo equitativo y a los futuros egresados culminar sus estudios e incorporarse al mundo del trabajo e igualmente propiciar que los niños sean atendidos por sus docentes en la aulas escolares, lo cual es de alto impacto positivo.

Como siempre, cumpliremos a cabalidad con todos los requisitos pedidos para el regreso a las aulas, nos ponemos a su disposición y estaremos atentos a ampliar y de ser necesario justificar nuestra solicitud, reconociendo su decidida voluntad evidenciada en su trabajo en el camino de salvar vidas como objetivo superior,

lo cual compartimos, con el compromiso de continuar haciendo nuestros mayores esfuerzos en cuanto a la bioseguridad, como parte de nuestra responsabilidad social y aporte a la comunidad para el desarrollo del país.

**En constancia firman representantes de las siguientes organizaciones**



Gilberto Salcedo Pizarro  
Presidente Junta Nacional ASENOF  
[presidencia@asenof.org](mailto:presidencia@asenof.org)  
Móvil: 321 3711036

Carlos Emilio Barrera León  
ASFOTEC  
Kra 46 # 40 53 Medellín Colombia  
Línea Única (57) 4 444 13 43  
Skype: cencala\_educacion

Beatriz E Vélez Mesa  
Presidente Junta Directiva  
Asociación Antioqueña de Educación  
Infantil

Germán Torres Álvarez  
Presidente  
Consortio por la infancia y la juventud

Oswaldo Cano Torres  
Presidente  
CONACED Antioquia

Vicky Vera Perdomo  
Presidenta Junta Directiva  
ADECOPRIA  
Asociación de Educación Privada

Recibimos correspondencia: [administrativa@asenof.org](mailto:administrativa@asenof.org)

Celular 3203118898